CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 51	ACTA N° 38	30 DE AGOSTO DE 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N° 03/2023 PARA LA "EXTENSION DE GARANTIA DE FIREWALL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"-ID Nº: 424.796.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas con fecha 28 de Agosto de 2023, correspondiente al llamado a Concurso de Oferta N° 08/2023 para la "Extensión de Garantía de Firewall para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 424.796; y,

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-
Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 11 de abril de 2023 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, contándose con la presentación del siguiente oferente:
1- NETLOGIC S.R.L.
Que, el Informe del Comité de Evaluación, concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma **NETLOGIC S.R.L.**

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Firmado digitalmente por ALFREDO RAFAEL DIAZ CASABIANCA
Fecha: 2023.09.08 13:08:15 -04'00'
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR a la firma NETLOGIC S.R.L., con RUC N° **80015538-6**, para la "Extensión de Garantía de Firewall para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID Nº 424.796 en el marco del llamado a Concurso de Oferta N° 08/2023 según detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Contrato Abierto	Monto Adjudicado Total (en guaraníes)	Plurianual
NETLOGIC S.R.L.	EXTENSION DE GARANTIA DE FIREWALL	NO	229.000.237	NO

Artículo 2º.- DESIGNAR como Administrador del Contrato a la Gerencia de Seguridad de la Información.----------
Artículo 3º.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------
Artículo 4º.- Comuníquese, cúmplase, archívese.----------
(Fdo.): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMÓN ORO DOMÍNGUEZ - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ - XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros). ----------
Elaborado por UOC Verificado A. Adorno